

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Fecha y Hora de la Reunión	18/03/2026	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:																								
		08:04 am	09:34 am																								
Lugar de la Reunión	Oficinas Dirección técnica Subsecretaria de Inversiones Piso 13	Tipo Reunión	Virtual ☒ Presencial ☐																								
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN																											
Realizar tercer jornada de capacitación para funcionarios y contratistas de la Dirección Técnica, tema: “CAPACITACION NO. 5 - CONCURSO DE MERITOS”																											
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)																											
• Presentación modalidad Concurso de Méritos • Socialización formato de evaluación para Concurso de Méritos																											
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																											
La reunión contó con la asistencia de los siguientes contratistas y funcionarios de la Dirección Técnica e invitados de otras áreas de la Secretaria que participan de forma virtual a través de la plataforma Teams, así: <table border="1"> <tr> <td>CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO</td> <td>DIRECTORA</td> </tr> <tr> <td>MARIA FERNANDA GOMEZ PAEZ</td> <td>AUX. ADMINISTRATIVO</td> </tr> <tr> <td>DANIEL ALEJANDRO TRUJILLO SANTAFE</td> <td>APOYO TECNICO</td> </tr> <tr> <td>RICARDO DIAZ CIFUENTES</td> <td>CALIDAD</td> </tr> <tr> <td>FERNANDO YEZID GARZON MARTINEZ</td> <td>TECNICO PERATIVO</td> </tr> <tr> <td>DIANA MARCELA MARTINEZ SALGADO</td> <td>ADMON. PUBLICO - OPS</td> </tr> <tr> <td>PIEDAD CRISTINA CORENA GONZALEZ</td> <td>ABOGADA OPS</td> </tr> <tr> <td>ANGIE LORENA SANCHEZ</td> <td>ABOGADA OPS</td> </tr> <tr> <td>CAROLINA FORERO HERNANDEZ</td> <td>ABOGADA - TRANSVERSAL</td> </tr> <tr> <td>LINA MARÍA SALGADO MARTINEZ</td> <td>FINANCIERA – LOGISTICA Y VARIOS</td> </tr> <tr> <td>MARIA JOSHIRA NIETO</td> <td>ABOGADO – LOGISTICA Y VARIOS</td> </tr> <tr> <td>SULMA QUINTERO SOTO</td> <td>TECNICO - LOGISTICA Y VARIOS</td> </tr> </table>				CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO	DIRECTORA	MARIA FERNANDA GOMEZ PAEZ	AUX. ADMINISTRATIVO	DANIEL ALEJANDRO TRUJILLO SANTAFE	APOYO TECNICO	RICARDO DIAZ CIFUENTES	CALIDAD	FERNANDO YEZID GARZON MARTINEZ	TECNICO PERATIVO	DIANA MARCELA MARTINEZ SALGADO	ADMON. PUBLICO - OPS	PIEDAD CRISTINA CORENA GONZALEZ	ABOGADA OPS	ANGIE LORENA SANCHEZ	ABOGADA OPS	CAROLINA FORERO HERNANDEZ	ABOGADA - TRANSVERSAL	LINA MARÍA SALGADO MARTINEZ	FINANCIERA – LOGISTICA Y VARIOS	MARIA JOSHIRA NIETO	ABOGADO – LOGISTICA Y VARIOS	SULMA QUINTERO SOTO	TECNICO - LOGISTICA Y VARIOS
CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO	DIRECTORA																										
MARIA FERNANDA GOMEZ PAEZ	AUX. ADMINISTRATIVO																										
DANIEL ALEJANDRO TRUJILLO SANTAFE	APOYO TECNICO																										
RICARDO DIAZ CIFUENTES	CALIDAD																										
FERNANDO YEZID GARZON MARTINEZ	TECNICO PERATIVO																										
DIANA MARCELA MARTINEZ SALGADO	ADMON. PUBLICO - OPS																										
PIEDAD CRISTINA CORENA GONZALEZ	ABOGADA OPS																										
ANGIE LORENA SANCHEZ	ABOGADA OPS																										
CAROLINA FORERO HERNANDEZ	ABOGADA - TRANSVERSAL																										
LINA MARÍA SALGADO MARTINEZ	FINANCIERA – LOGISTICA Y VARIOS																										
MARIA JOSHIRA NIETO	ABOGADO – LOGISTICA Y VARIOS																										
SULMA QUINTERO SOTO	TECNICO - LOGISTICA Y VARIOS																										

FERNANDO REINOSO GUERRA	ING. TECNICO LOGISTICA Y VARIOS
MAGDA LUCIA MUÑOS MOLANO	ABOGADA - TIC'S
JHON ALEXANDER HERNANDEZ MARTINEZ	ING. – ELECTRONICO - TIC'S
JONATHAN CORDERO ORREGO	FINANCIERO – TIC'S
NESTOR ORLANDO ACOSTA	ING. – SISTEMAS TIC'S
FLOR DE MARIA HERNANDEZ	Administradora - FINANCIERA
CRISTHIAN CAMILO GORDILLO	ING. TECNICO TIC'S
JULIANA MARIA VARELA ARBOLEDA	ABOGADA - TIC'S
YOLANDA RAMIREZ GOMEZ	ABOGADA
LAURA MARCELA CORONADO CORREDOR	ABOGADA - INFRAESTRUCTURA
ANDREA LORENA MACA OROZCO	FINANCIERO INFRAESTRUCTURA
LUIS HERNANDO CEDIEL MEJÍA	ARQ. INFRAESTRUCTURA
RICARDO BURGOS BOHORQUEZ	ING. INFRAESTRUCTURA
JHON HENRY POVEDA ZUA	ARQ. - INFRAESTRUCTURA
REMO FIORENTINO MEJIA	MEDIOAMBIENTAL - TRANSVERSAL
ANDRES QUINTERO ROESSEL	ING. MOVILIDAD Y TRANSPORTE
OMAR CAMILO GONZALEZ MONTENEGRO	TEC - MOVILIDAD Y TRANSPORTE
JOHN ALEXANDER LOPEZ PACHON	FINANCIERO MOVILIDAD Y TRANSPORTE

La Dra. Carolina Forero da la bienvenida al equipo de trabajo de la Dirección Técnica, manifiesta que el propósito de la reunión es realizar la jornada 5 de capacitación con el tema propuesto, conforme a los compromisos de la Dirección en el tema del entrenamiento cruzado para los equipos de trabajo del área, indica que conforme al orden del día la capacitación estará a cargo de la Dirección Técnica por los profesionales Laura Marcel Coronado Corredor y Jhon Henry Poveda Zua.

- **Ver Anexo presentación Concurso de Méritos**

Frente a lo expuesto por la Dra. Laura, el Arq. Poveda realiza algunas precisiones complementaciones respecto al concurso de méritos, indicando que esta modalidad de contratación aplica para la selección de consultorías e interventorías. Es importante tener en cuenta que las interventorías son obligatorias por ley cuando se adelantan procesos de

contratación de obras por medio de modalidades de licitación pública. En todos los demás casos, la entidad está obligada a valorar y a justificar la necesidad de la interventoría.

En ese sentido, es recomendable que todos, desde la dirección técnica, cuando se reciba un requerimiento se verifique el aparte del formato de cliente externo donde indica la necesidad de una interventoría y que se tenga una justificación para adelantar la contratación, toda esa motivación debe quedar consignada en el estudio previo.

De igual manera se puede contratar interventorías cuando la entidad evidencia que no tiene las herramientas suficientes o el personal idóneo para hacer el seguimiento adecuado de las obligaciones del contrato principal.

De otro lado es necesario considerar que en el segundo semestre del año anterior teniendo en cuenta algunos inconvenientes que estaban teniendo las consultorías en sus productos, hubo una circular interna que expidió la Subsecretaría de Inversiones, en la cual indicaba que todos los procesos de consultorías, de estudios de diseños debían contar con una interventoría. Entonces, esa es otra línea que se debe tener en cuenta al momento de revisar requerimientos y hacer las estructuraciones.

Finalmente, para nuestros compañeros de los equipos que hacen los análisis de mercado y estudios del sector, tener en cuenta que estos procesos de concursos de méritos normalmente se están estructurando bajo la metodología de factor multiplicador, que es en el cual reconocemos todos los costos y gastos indirectos en los que incurre el interventor o el consultor, y este es un ejercicio en el cual se debe tener en cuenta todos los valores, principalmente hacer el ejercicio interno de la consulta con el asesor de seguros de la entidad para determinar valores aproximados de los costos reales que pueda tener las pólizas, entre otros.

Tener en cuenta también que se pueden generar diferentes factores multiplicadores dentro de un mismo proceso, toda vez que como se determinan por rangos salariales, algunos rangos salariales están sujeto a unas prestaciones o tienen unos derechos prestacionales que otros no. Este es un tema que ha venido desarrollando el grupo financiero y para que todos tengan en cuenta que este tipo de proceso tiene unas características especiales; de igual forma tener en cuenta que cuando se adelanten los estudios de mercado, que el mercado no es el único que nos indica o brinda información respecto a precios, sino que también nos ha permitido identificar experiencia en contratos similares de empresas, tipos de garantías que se piden, cláusulas de apremio pecuniarias o de acuerdos de niveles de servicio que pueden servir como referencia para hacer un análisis y sirvan como punto de partida para la estructuración de nuestros procesos.

- **Presentación formato de evaluación**

El Arq. Poveda señala que desde el equipo de infraestructura se han estructurado unos formatos de evaluación formulados que se han ido compartiendo con los otros grupos y que se han ido adaptando a las a cada uno de los procesos. Para el caso indica que se va a socializar el formato utilizado en la evaluación que se realizó el año anterior a los oferentes que se participaron en la interventoría para el mantenimiento de instalaciones físicas, en el cual se tuvo una participación de 24 empresas, este era un concurso de méritos abierto para hacerle el seguimiento a un contrato de obra que se adelantó mediante licitación pública donde en este caso era obligatoria por ley y la interventoría y de esa forma se justificó en el estudio previo.

En el formato ejemplo se muestra la evaluación de un oferente en el componente técnico que incluye evaluar su experiencia como proponente, la experiencia y la idoneidad de su equipo de trabajo en el que deben seleccionar para evaluar los profesionales más relevantes dentro o que ejercen liderazgo o que representan al contratista ante la entidad a lo largo de la de su ejecución.

Indica que el equipo desde el año pasado adoptó parcialmente la forma de otorgar puntaje por experiencia del oferente de los documentos tipo de Colombia Compra Eficiente para concursos de méritos en este sentido la experiencia que aportan como habilitante los oferentes toma especial relevancia, toda vez que es sobre esta que se va a otorgar puntaje.

En procesos anteriores se otorgaba puntaje por experiencia adicional del proponente, eso se eliminó y entonces aquí el oferente, además de habilitarse en este caso, este oferente que es Ingeco Ingeniería de Construcciones SAS, presentó 2 certificaciones, con estas mismas dos certificaciones que le sirvieron para habilitarse, también participa al momento de otorgarle el puntaje. ¿Qué es lo importante? Que para habilitarse las certificaciones pueden ser objeto de subsanación, pero si alguna de esas certificaciones debe subsanarse y en efecto lo hace, esa certificación ya no va a ser tomada en cuenta para efectos del cómputo y de otorgar puntaje.

Entonces en ese sentido, los oferentes han procurado ser muy cuidadosos y normalmente hacen reclamaciones cuando se les solicita subsanar alguna de estas certificaciones, porque saben que en caso de que apliquen la subsanación les puede afectar el puntaje a ellos y el puntaje de todo los demás oferentes.

Toda vez que, como se explicaba anteriormente, este es un método aleatorio que está sujeto a la tasa representativa del mercado TRM que determine la entidad. Entonces, en este ejemplo el oferente presentó dos certificaciones, las 2 certificaciones cumplían y ambas

sumaron 4379 salarios mínimos. Hasta aquí la experiencia de ese oferente. Esta es una evaluación definitiva.

1	EVALUACION TÉCNICA CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO Nro. SCJ-SIF-CMA-001-2025					
2	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SDSCJ Y AGENCIAS"					
3						
4	FECHA DE CIERRE DE PROCESO	1/10/2025				
5	PRESUPUESTO OFICIAL SMMMLV	1.716,24328				
6	PRESUPUESTO OFICIAL \$	\$ 2.443.072.315,00				
	NOMBRE DEL PROPONENTE:	CONSORCIO EQUIPAMIENTOS 25 INP SERVICIOS SAS 60% INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS 40%				
7						
8						
13	4.2. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES					
14	4.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE					
15						
16	Contrato 1: 2171924	Contratista: CONSORCIO INTERDEPORTIVO GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S SAS 66% - INGENCO INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES SAS 34%				
17	Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ				
18	Contratante:	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO				
19	Criterio	Requisito	UNSPSC RUP	Folio RUP	Valoración	Observaciones
20	Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios	80101600	80101600	23	Acredita	
21	Fecha de suscripción del contrato (inicio de contrato)	81101500	81101500	23	Acredita	
22	Valor del proyecto o contrato			9/10/2017	Acredita	
23	SMMMLV - a la fecha de suscripción del contrato			\$2.937.309.724	Acredita	
24	Porcentaje de Participación			1.205,97	Acredita	
25	Fecha de terminación del contrato			34%	Acredita	
26	Objeto y/o alcance y/o actividades y/o obligaciones, debe corresponder con INTERVEN TORIA TÉCNICA DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINA CIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE EDIFICACIONES CUBIERTAS CUBIERTAS			18/08/2019	Acredita	
27	Catalogadas como parte del "Sistema del Cuidado y de Servicios Sociales", de acuerdo con lo establecido el Decreto Distrital 555 de 2021 y/o Decreto Distrital 190 de 2004			SI	Acredita	
28	Contratante: Entidades Publicas o Privadas			SI	Acredita	
29	Estado de los Contratos: Ejecutados a la fecha de cierre del proceso			SI	Acredita	
30	Interventorías técnicas	Jurídica - Legal			NO	No acredita
31		Financiera - Contable			SI	Acredita
32		Administrativa			SI	Acredita
33		Ambiental			NO	No acredita
34		Opcion: INTEGRAL			NO	No acredita
35	CONTRATO 1 - Valoración Experiencia				CUMPLE	

Luego se entró a evaluar el equipo de trabajo donde se le hizo la evaluación al director de interventoría, al residente de interventoría (1) y al residente de interventoría (2). Aquí es importante tener en cuenta que de acuerdo a la complejidad de cada uno de los procesos, se debe hacer el análisis de qué tantos profesionales van a ser sujetos de valoración en beneficio de no tener un desgaste tanto administrativo para la entidad como para los oferentes o de pronto desmotivar la participación de estos.

Indica que también se ha establecido como línea de la Dirección una carta de compromiso en la cual él oferente indica que va a contar con todo el equipo de trabajo complementario, es decir, todo aquel que no va a ser objeto de valoración o de evaluación durante este proceso, pero que es de obligatorio cumplimiento una vez se adjudique el proceso.

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

38	Contrato 2: 1467 -2017	Contratista: INGENIERIA DE PROYECTOS SAS Accionista: INP SERVICIOS S.A.S.				
39	Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FISICA DEL COLEGIO LAS AMÉRICAS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 8ª KENNEDY DEL DISTRITO CAPITAL, IDENTIFICADO CON EL CPF 868 DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ETREGADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.				
40	Contratante:	BOGOTÁ D.C. - ALCADIA MAYOR SECRETARIA DE EDUCACION				
41	Criterio	Requisito	UNSPSC RUP	Folio RUP	Valoración	Observaciones
42	Códigos del Clasificador de	80101600	80101600	206	Acredita	
43	Bienes y Servicios	81101500	81101500	206		
44	Fecha de suscripción del contrato (inicio de contrato)			25/04/2017	Acredita	
45	Valor del proyecto o contrato			\$2.628.420.830	Acredita	
46	SMMLV - a la fecha de suscripción del contrato			3.173,98	Acredita	
47	Porcentaje de Participación			100%	Acredita	
48	Fecha de terminación del contrato			1/07/2019	Acredita	
49	Objeto y/o alcance y/o actividades y/o obligaciones, debe corresponder con INTERVEN TORIA TÉCNICA DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINA CIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE EDIFICACIONES CUBIERTAS CUBIERTAS			SI	Acredita	
50	Catalogadas como parte del "Sistema del Cuidado y de Servicios Sociales", de acuerdo con lo establecido el Decreto Distrital 555 de 2021 y/o Decreto Distrital 190 de 2004.			SI	Acredita	
51	Contratante: Entidades Publicas o Privadas			SI	Acredita	
52	Estado de los Contratos: Ejecutados a la fecha de cierre del proceso			SI	Acredita	
53	Interventorias técnicas	Jurídica - Legal			SI	Acredita
54		Financiera - Contable			SI	Acredita
55		Administrativa			SI	Acredita
56		Ambiental			SI	Acredita
57		Opcion: INTEGRAL				No acredita
58	CONTRATO 2 - Valoración Experiencia				CUMPLE	
59						
149	Cantidad: MÍNIMO DOS (2) Y MÁXIMO CINCO (5) contratos ejecutados y terminados.					SI
150	Observaciones: CANTIDAD DE CONTRATOS HABILITADOS= 2					CUMPLE
151						
152						
153	Sumatoria mayor o igual al 100% del presupuesto oficial en SMMLV			1.716,24328	SMMLV	4.379,95
154	Observaciones:					CUMPLE
155						
156						
157	En caso de presentación de la propuesta en Consorcio o Unión Temporal, cada uno de los integrantes presentará por lo menos un (1) contrato para acreditar la experiencia solicitada.					SI
158	Observaciones:					CUMPLE
159						

Una vez se va a iniciar el proceso para otorgar puntaje, es importante tener en cuenta que el puntaje se asigna únicamente a los oferentes que han sido habilitados en todos los aspectos: jurídico, financiero, técnico y de seguridad y salud en el trabajo. No obstante, en las evaluaciones preliminares, la línea de la entidad ha sido publicar el puntaje de los oferentes aun cuando no se encuentren habilitados en algún aspecto, con el fin de que ellos también tengan la oportunidad durante el término de traslado de realizar sus observaciones.

Señala que es importante tener en cuenta que los criterios habilitantes son subsanables y los factores para otorgar puntaje no lo son.

Esta es la evaluación que se le hizo al director y el puntaje que se le otorgó

Señala que al oferente se le había requerido formación adicional a la mínima requerida, cumplieron con los documentos que se han solicitado en los pliegos y también viene la evaluación por incentivos que al apoyo a la industria nacional, personas con discapacidad, emprendimientos.

4.4 FACTORES ESTABLECIDOS PARA OTORGAR EL PUNTAJE					
4.4.3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA					
CONTRATO 1 - OBJETO:		Interventoría técnica de obras de mantenimiento y/o construcción y/o terminación y/o reforzamiento y/o ampliación y/o mejoramiento y/o adecuación y/o reparaciones locativas.	SI	Acredita	Adjunta: Contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada. Numeral 4.2.7. Literal "o".
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO A DENOMINADA LA CUIDADELA EN EL MUNICIPIO DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.		Edificaciones Cubiertas (Dec. 555/2021)	SI	Acredita	
		Contratante	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.,	Acredita	
		Cargo desempeñado	Director Interventoria	Acredita	
		Valor	\$521.663.600	Acredita	
		Fecha de inicio	1/06/2012	Acredita	
		Fecha de terminacion	9/06/2013	Acredita	
		SMMLV	884,93	Certificación Cumple	
CONTRATO 2 - OBJETO:		Interventoría técnica de obras de mantenimiento y/o construcción y/o terminación y/o reforzamiento y/o ampliación y/o mejoramiento y/o adecuación y/o reparaciones locativas.	SI	Acredita	Adjunta: Contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada. Numeral 4.2.7. Literal "o".
INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEGABIBLIOTECA FASE I EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NORMAL SAN PEDRO ALEJANDRINO DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, MAGDALENA, CARIBE.		Edificaciones Cubiertas (Dec. 555/2021)	SI	Acredita	
		Contratante	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.,	Acredita	
		Cargo desempeñado	Director Interventoria	Acredita	
		Valor	\$2.245.931.242	Acredita	
		Fecha de inicio	23/02/2015	Acredita	
		Fecha de terminacion	31/03/2018	Acredita	
		SMMLV	2.874,82	Certificación Cumple	
4.4.1.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL					
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional		X		10	Observaciones:
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros					
* No certifique las circunstancias anteriores. * Bienes o servicios extranjeros sin la vinculación de personas o bienes de origen nacional.					
4.4.1.5. INCENTIVO A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
Nombre quien acredita condición		INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S A S			
Certificación expedida por la Persona Natural o Juridica	SI	Cumple	0	NO CERTIFICA el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre. Decreto 392 2018 - artículo 2.2.1.2.4.2.6.	
Certificado expedido por Ministerio de Trabajo	SI	Cumple			
Fecha expedición Certificación MINTRABAJO	25/07/2025	Cumple			
Certifica el numero total de trabajadores vinculados	NO	No Cumple			
SMMLV - Acreditados por Integrante Consorcio / UT	1.205,97	Cumple			

4.4.1.6. PUNTAJE ADICIONAL EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES				
Composición Societaria: INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S				
Certificación expedida R.L y R.F o C.P.	SI	Cumple	0,25	Observaciones:
Porcentaje participación mujeres >= 50%	SI	Cumple		
Acredita tiempo participación societaria mujeres >= 1	SI	Cumple		
Expedida bajo gravedad de juramento	SI	Cumple		
Porcentaje participación integrante que acredita > 10%	SI	Cumple		Fecha expedición: 01/10/2025
Empleos del nivel directivo:				
Certificación expedida R.L y R.F o C.P.			0	Observaciones:
Adjunta copia documentos identidad todos cargos				
Copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones				
Expedida bajo gravedad de juramento				
Certificado de aportes a seguridad social del último año				
Porcentaje participación integrante que acredita >10%				Fecha expedición:
4.4.2. DESCUENTO POR MULTAS AUTO DECLARACIÓN MULTA Y/O SANCIONES IMPUESTAS (-2)			0	
PUNTAJE TOTAL			59,00	

Importante también tener en cuenta que en las evaluaciones o en los ejercicios que se realizaron el año pasado se observó que surgen entre los oferentes diferencias en la forma como acreditan algunos de los aspectos y eso afecta el puntaje que se les otorga. En tal sentido, para el apoyo a la industria nacional, pues se ha determinado que se acredita con el certificado de existencia y representación legal y los documentos de identidad donde se pueda verificar el origen de la persona natural o jurídica.

El puntaje de emprendimientos, de acuerdo con el Decreto 1860, se puede acreditar de 2 maneras, por composición societaria y por empleos de nivel directivo, que es la más sencilla. La ley es muy clara de la forma en la que deben acreditarse, quienes deben suscribir las certificaciones, en qué caso lo hace el representante legal, en qué caso lo debe hacer el revisor fiscal y cuáles son los documentos que deben anexarse en este formato. Señala que el equipo ya discriminó las 2 formas y cada uno de los documentos, en el formato esto ya está formulado, simplemente se le indica sí o no, y automáticamente hace la valoración.

Cuando ya se tiene esta evaluación vamos a la asignación del puntaje sobre los oferentes que se encuentran habilitados en todos los aspectos, y es importante tener en cuenta que los documentos tipo establecen 3 métodos aleatorios para otorgar el puntaje que son: La mediana con valor absoluto, la media geométrica y media aritmética alta.

Señala que en el equipo se toma como referencia, aun cuando no estamos sujetos, y se adoptó parcialmente esta metodología para evitar continuar llegar a criterios de desempate.

Manifiesta que hasta hace una o dos vigencias, una sola empresa estaba acreditando esa condición y entonces se sentía que se estaba perdiendo la objetividad en la selección y

aparte de eso, se observaba que igual que los productos y servicios, tampoco eran los mejores.

Indica que el ejercicio que se hace y presenta normalmente es definir la tasa representativa del mercado TRM, que para este ejercicio se estableció que fuera la que rigiera el segundo día hábil después de la fecha de cierre del proceso. En otros casos se ha establecido la tasa representativa que esté vigente el día de la audiencia, aun cuando esa fecha después se esté modificando, es decir, la fecha de cierre de audiencia vigente a la fecha de cierre del proceso. En este caso, fue el segundo día del vigente y de acuerdo con el ejercicio, la que se determinó fue la media geométrica.

PUNTAJE POR EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
Fecha Cierre	1/10/2025
TRM	Que rija el segundo día hábil después del cierre del proceso.
FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
03/10/2025	\$3,897.64

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

RANGO(INCLUSIVE)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media Geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

METODO	MEDIA GEOMÉTRICA
--------	------------------

Señala que CCE ha dispuesto ya algunos aplicativos y algunos documentos donde ya están las fórmulas establecidas, simplemente se traen a nuestros archivos en Excel que ya se han montado y ellos hacen el cálculo, esto ya está parametrizado y no se ha tenido ningún problema y el ejercicio que se hizo aquí de media geométrica determinó que, de acuerdo con los oferentes habilitados, era de 2012 salarios mínimos.

Señala que aquí se toma en cuenta, en este caso el oferente uno que explicaba de 4379 salarios mínimos, el participa con el promedio expresado en salarios mínimos de los contratos con los que demostró su experiencia y que no fueron objeto de subsanación y este es el promedio de las 2 certificaciones que él presentó, la sumatoria son los 4379 y el promedio de esa sumatoria es de 2189.

Manifiesta que con todos estos resultados es que se determina la media geométrica y se aplican las fórmulas y al aplicar esta fórmula se determinó que los 40 puntos que estaban destinados se le adjudicaron al oferente número 7.

Diferencia entre Promedio aritmetico SMMLV Aportado - MG											
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
4.4.2. FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.											
MEDIA GEOMÉTRICA						2.012,31					
Oferente	Cantidad Contratos Presentado para acreditar experiencia	Cantidad contratos que no fueron habilitados o se subsananon	Cantidad contratos habilitados para experiencia	Contratos Experiencia Habilitante Expresados en SMMLV Σ Contratos SMMLV habilitados para experiencia		Promedio Aritmético SMMLV a tener en cuenta para la ponderación		Diferencia entre Promedio aritmetico SMMLV Aportado - MG	Aplicación Fórmula Medio Geometrica	PUNTAJE FINAL X Experiencia Oferente	
1	CONSORCIO EQUIPAMIENTOS 25	2	0	2	4.379,95	2.189,97		177,66	36,4684617	36,4684617	
4	CONSORCIO SEGURIDAD INTEROBRAS	4	0	4	7.479,73	1.869,93		- 142,38	37,1698641	37,1698641	
5	CONSORCIO T&S 01	3	0	3	7.259,55	2.419,85		407,54	31,8990506	31,8990506	
6	CONSORCIO EQUIPAMIENTOS SCI 2025	3	1	2	4.707,77	2.353,88		341,57	33,2103444	33,2103444	
7	CONSORCIO EMERGENCIAS BOGOTÁ	2	0	2	4.108,71	2.054,35		42,04	39,1642713	40,0000000	
11	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	3	0	3	6.451,98	2.150,66		138,35	37,2499391	37,2499391	
12	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC	4	3	1	1.099,65	1.099,65		- 912,66	21,8583838	21,8583838	
15	CONSORCIO CONSTANTINO	5	0	5	12.570,16	2.514,03		501,72	30,0269565	30,0269565	
17	JVM INGENIERIA SAS BIC	2	0	2	3.513,32	1.756,66		- 255,65	34,9182395	34,9182395	
20	2C INGENIEROS S A	3	0	3	4.542,00	1.514,00		- 498,31	30,0947838	30,0947838	
21	CONSORCIO OBRA INTEGRAL	5	0	5	12.999,96	2.599,99		587,68	28,3182927	28,3182927	
24	CONSORCIO EQUIPAMIENTOS 2025	2	0	2	4.475,85	2.237,92		225,61	35,5153582	35,5153582	
NOTA 1: NO SE TIENEN EN CUENTA OFERTAS RECHAZADAS											
NOTA 2: SI APLICADA LA FORMULA EL RESULTADO ES NEGATIVO, SE OTORGA CERO (0) PUNTOS.											

Indica que la invitación es que cuando se tenga que evaluar criterios unificados al interior de los equipos evaluadores, toda vez que se ha tenido a veces inconvenientes durante el ejercicio, dado que un evaluador interpreta o aplica las reglas en un sentido, otro en otro sentido. Entonces, lo que debe realizarse es que previo a iniciarse la evaluación y todo ese ejercicio, se debe revisar como comité todos los criterios establecidos y definir líneas claras de evaluación.

Todos los oferentes se deben evaluar de forma objetiva y lo que es para uno es para todos los demás oferentes, eso evita reclamaciones e inconsistencias en la evaluación y futuras demandas.

La Dra. Carolina Forero señala que sobre este punto de la evaluación con la Dra. Claudia, se ha encargado al equipo técnico, principalmente de generar una especie de formato de evaluación para que todos tengamos como los mismos parámetros al momento de evaluar igual, tanto la parte habilitante como la parte puntuable, igual cada proceso tiene sus características propias, pero la idea es tener una línea también en temas de evaluación para evitar los inconvenientes que se han tenido al momento de realizar las evaluaciones en ciertos procesos. Entonces, el propósito es que cuando se tenga este modelo o formato de evaluación, se socialice y se empiece a aplicar dentro del equipo para que cada uno de los grupos lo tenga en cuenta al momento de la evaluación de los procesos

La Dra. Claudia manifiesta que hace una precisión acerca de la consolidación de estos conocimientos y de estas experiencias que se han estado compartiendo en estas capacitaciones y hace un llamado de atención, una alerta para aquellos que están ingresando o son nuevos en los equipos de trabajo y para aquellos que experimentaron en

el año pasado algunas circunstancias específicas en su ejercicio de evaluaciones pues este espacio tiene esencialmente esa razón de ser.

Espera que el resultado pueda ser evaluado en términos del profesionalismo que le acompaña a cada uno, con una porción adicional para aquellos que están ingresando al equipo recientemente, no obstante, para los que ya llevan tiempo en la Dirección una invitación a que se repasen estos temas, renueven, se fortalezcan y establezcan aportes dentro del equipo, que se puedan mejorar algunos aspectos que han sido objeto de algunas imprecisiones o de repente, donde ha habido algunos vacíos.

El Arq. Poveda manifiesta la necesidad de tocar el siguiente tema y que como se han tenido algunas observaciones respecto a la capacidad que tiene la Dirección de Bienes al momento de ejercer la supervisión de los contratos, recomendar o pedir el apoyo del grupo de abogadas o equipo jurídico de la Dirección Técnica y de forma articulada con el de la Subsecretaría de Inversiones y de la Dirección de Bienes, para establecer de pronto algunas cláusulas si es conveniente incluir desde los estudios previos, cláusulas de apremio pecuniarias que deban incluirse o tenerse en cuenta en el estudio previo o que hagan parte del formato de los procesos de concursos de méritos.

Lo anterior teniendo en cuenta la experiencia del equipo de trabajo porque en reuniones de seguimiento que se han tenido con ellos, han expresado que no tienen o sienten que no tienen las herramientas suficientes o no saben cómo utilizar las herramientas que se han dispuesto para ejercer presión sobre los contratistas, los interventores, los consultores y que sean herramientas diferentes a las de la garantía única.

La Dra. Laura agrega que también considera la necesidad de implementar esa buena práctica a los ANS, indica que en el equipo de infraestructura los establecieron en un proceso del año pasado, porque se llegó a ese consenso con la Dirección de Bienes, pero sí le parece que esos procesos que son álgidos, establecer ANS que permiten imponer esas penalidades, sin llegar al incumplimiento y que de todas maneras no son excluyentes, pero sí pueden dar lugar a afinar un poco al contratista para que cumpla en el marco de la ejecución.

La Dra. Claudia señala que dentro del rol de la función de la Dirección Técnica, el apoyo incluye aquellos aspectos que por la práctica, por el ejercicio de algunas situaciones que puedan tenerse en cuenta, al margen que no tenga que ir incluido en el estudio, porque pues el apoyo para la construcción desde el punto de vista técnico en toda su extensión incluye que se pueda tener también ese tipo de recomendaciones.

La Dra. Carolina manifiesta que posibilidad haya de que de pronto sea un anexo al requerimiento, es decir que del trabajo de la revisión de las condiciones técnicas, del requerimiento se genere ese anexo de ANS, que aplicará para el contrato como tal.

Porque ahí se asumen una serie de riesgos relativos a la ejecución, no solamente a los bienes y servicios, sino a las demás actividades que implique la ejecución contractual durante todo el tiempo de vigencia del contrato y también sobre obligaciones pos-contractuales.

No siendo más el objeto de la reunión la Dra. Carolina agradece la participación de todos los asistentes y la da por terminada.

La grabación de la mesa de trabajo puede ser consultada en el siguiente link o enlace:

[CAPACITACION NO. 5 - CONCURSO DE MERITOS-20260318_080426-Grabación de la reunión.mp4](#)

CONCLUSIONES

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia /Entidad	E-mail	Firma
	Se adjunta pantallazos de la asistencia reportada en la plataforma Teams de los participantes conectados virtualmente.			

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

https://scjgovcol-my.sharepoint.com/personal/carolina_forero_scj_gov_co/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcarolina_forero_scj_gov_co%2FDocuments%2FGrabaciones%2FCAPACITACION%20NO%2E%205%20-%20CONCURSO%20... A

CAPACITACION NO. 5 - CONCURS... Sin etiqueta

Buscar

Grabar Cargar Favorito Lista de reproducción

Microsoft Teams

CAPACITACION NO. 5 - CONCURSO DE MERITOS

2026-03-18 13:04 UTC

Recorded by
Carolina Forero
Hernandez

Organized by
Carolina Forero
Hernandez

0:00 / 54:04

CAPACITACION NO. 5 - CONCURSO DE MERITOS

18 de marzo de 2026 Caduca dentro de 160 días • 0 visualizaciones • Aplicación de SharePoint • HD • Documentos > Grabaciones

15°C
Lluvia suave

Buscar

11:06 a.m.
18/03/2026

Transcripción

Descargar

Buscar

- El contenido generado por IA puede ser incorrecto
- Carolina Forero Hernandez empezó la transcripción
- Laura Marcela Coronado Corredor 0:42 ¿Están viendo mi pantalla?
- CH Carolina Forero Hernandez 0:47 Sí, Laurita.
- John Henry Poveda Zua 0:48 Sí, Laurita, sí, la estamos viendo.
- A Angie Lorena Sanchez Veloza 0:50 You know.
- L Laura Marcela Coronado Corredor 1:34 Claro, ya puedo iniciar.
- CH Carolina Forero Hernandez 1:43 Déjame que estoy mirando quién más falta por reunirse, que faltan altos por. Dale si quieres inicia tranquila.
- L Laura Marcela Coronado Corredor 1:56 O esperemos otros 5 minuticos. Para que se puedan conectar, todos es que están durmiendo.

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

ASISTENCIA

1. Resumen

Título de la reunión	CAPACITACION NO. 5 - CONCURSO DE MERITOS
Participantes que asistieron	31
Hora de inicio	3/18/26, 7:49:55 AM
Hora de finalización	3/18/26, 9:34:52 AM
Duración de la reunión	1 h 44 min 57 s
Tiempo medio de asistencia	46 min 27 s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Rol
Carolina Forero Hernandez	3/18/26, 8:01:12 AM	3/18/26, 9:34:52 AM	59 min 10 s	carolina.forero@scj.gov.co	Organizador
Fernando Yezid Garzón Martinez	3/18/26, 7:49:57 AM	3/18/26, 8:58:28 AM	1 h 8 min 30 s	fernando.garzon@scj.gov.co	Moderador
Jonathan Cordero Orrego	3/18/26, 7:52:14 AM	3/18/26, 9:03:25 AM	1 h 11 min 11 s	jonathan.cordero@scj.gov.co	Moderador
Ricardo Díaz Cifuentes	3/18/26, 7:52:20 AM	3/18/26, 9:12:49 AM	1 h 20 min 29 s	ricardo.diaz@scj.gov.co	Moderador
Laura Marcela Coronado Corredor	3/18/26, 7:57:02 AM	3/18/26, 8:58:04 AM	56 min 46 s	laura.coronado@colombiacompra.gov.co	Moderador
Andrea Lorena Maca Orozco	3/18/26, 7:58:22 AM	3/18/26, 8:58:07 AM	59 min 44 s	andrea.maca@scj.gov.co	Moderador
Juliana María Varela Arboleda	3/18/26, 7:58:54 AM	3/18/26, 8:58:29 AM	59 min 34 s	juliana.varela@scj.gov.co	Moderador
Luis Hernando Cediell Mejia (Externo)	3/18/26, 7:58:57 AM	3/18/26, 8:58:18 AM	59 min 20 s	lhcedielm@icfesgovco.onmicrosoft.com	Asistente
Nestor Orlando Acosta García	3/18/26, 7:59:12 AM	3/18/26, 8:57:27 AM	58 min 14 s	nestor.acosta@scj.gov.co	Moderador
John Henry Poveda Zua	3/18/26, 8:02:04 AM	3/18/26, 9:34:26 AM	1 h 32 min 21 s	john.poveda@scj.gov.co	Moderador
Jhon Alexander Lopez Pachon	3/18/26, 8:02:05 AM	3/18/26, 8:58:09 AM	56 min 3 s	jhon.lopez@scj.gov.co	Moderador
Yolanda Ramirez Gomez	3/18/26, 8:02:11 AM	3/18/26, 8:58:02 AM	55 min 51 s	yolanda.ramirez@scj.gov.co	Moderador
Daniel Alejandro Trujillo Santafe	3/18/26, 8:02:50 AM	3/18/26, 8:43:18 AM	40 min 28 s	daniel.trujillo@scj.gov.co	Moderador
Piedad Cristina Corena Gonzalez	3/18/26, 8:03:50 AM	3/18/26, 8:57:57 AM	54 min 6 s	piEDAD.corena@scj.gov.co	Moderador
Omar Camilo Gonzalez Montenegro	3/18/26, 8:03:51 AM	3/18/26, 9:10:35 AM	1 h 6 min 44 s	omar.gonzalez@scj.gov.co	Moderador
Cristhian Camilo Gordillo Saavedra	3/18/26, 8:03:51 AM	3/18/26, 8:58:30 AM	54 min 39 s	cristhian.gordillo@scj.gov.co	Moderador
Angie Lorena Sanchez Veloza	3/18/26, 8:04:11 AM	3/18/26, 8:58:11 AM	50 min 38 s	angie.sanchez@unp.gov.co	Asistente

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

ASISTENCIA

1. Resumen

Título de la reunión	CAPACITACION NO. 5 - CONCURSO DE MERITOS
Participantes que asistieron	31
Hora de inicio	3/18/26, 7:49:55 AM
Hora de finalización	3/18/26, 9:34:52 AM
Duración de la reunión	1 h 44 min 57 s
Tiempo medio de asistencia	46 min 27 s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Rol
Lina María Salgado Martínez	3/18/26, 8:05:14 AM	3/18/26, 8:58:12 AM	44 min 2 s	lina.salgado@scj.gov.co	Moderador
Magda Lucia Muñoz Molano	3/18/26, 8:08:01 AM	3/18/26, 8:58:14 AM	48 min 55 s	magda.munoz@scj.gov.co	Moderador
Carolina Forero H (No comprobado)	3/18/26, 8:10:01 AM	3/18/26, 8:58:15 AM	48 min 14 s		Asistente
Ricardo Burgos Bohorquez	3/18/26, 8:11:05 AM	3/18/26, 8:58:32 AM	47 min 27 s	ricardo.burgos@scj.gov.co	Moderador
Fernando Reinoso Guerra	3/18/26, 8:17:13 AM	3/18/26, 9:16:58 AM	45 min 30 s	fernando.reinoso@scj.gov.co	Moderador
Claudia Patricia Almeida Castillo	3/18/26, 8:19:32 AM	3/18/26, 8:58:46 AM	39 min 14 s	claudia.almeida@scj.gov.co	Moderador
MARIA JOSHIRA NIETO MANZANO	3/18/26, 8:28:49 AM	3/18/26, 8:58:12 AM	29 min 22 s		Asistente
Jhonn Alexander Martin Hernandez (Externo)	3/18/26, 8:32:16 AM	3/18/26, 8:58:31 AM	26 min 15 s	jhonnahernandez@ucompensar.edu.co	Asistente
Sulma Quintero Soto	3/18/26, 8:39:42 AM	3/18/26, 8:58:07 AM	18 min 24 s	sulma.quintero@scj.gov.co	Moderador
Andres Quintero Roessel	3/18/26, 8:43:08 AM	3/18/26, 9:33:10 AM	38 min 9 s	andres.quintero@scj.gov.co	Moderador
Remo Fiorentino (No comprobado)	3/18/26, 8:59:01 AM	3/18/26, 8:59:29 AM	28 s		Asistente
Maria Fernanda Gómez Páez	3/18/26, 9:00:15 AM	3/18/26, 9:01:02 AM	47 s	maria.gomez@scj.gov.co	Moderador
Diana Marcela Martínez Salgado	3/18/26, 9:05:55 AM	3/18/26, 9:06:09 AM	14 s	diana.martinez@scj.gov.co	Moderador
FLOR HERNANDEZ	3/18/26, 9:06:43 AM	3/18/26, 9:16:06 AM	9 min 23 s		Asistente

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

ASISTENCIA

1. Resumen

Título de la reunión	CAPACITACION NO. 5 - CONCURSO DE MERITOS
Participantes que asistieron	31
Hora de inicio	3/18/26, 7:49:55 AM
Hora de finalización	3/18/26, 9:34:52 AM
Duración de la reunión	1 h 44 min 57 s
Tiempo medio de asistencia	46 min 27 s

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Carolina Forero Hernandez	3/18/26, 8:01:12 AM	3/18/26, 8:58:11 AM	56 min 58 s	carolina.forero@scj.gov.co	Organizador
Carolina Forero Hernandez	3/18/26, 9:32:39 AM	3/18/26, 9:34:52 AM	2 min 12 s	carolina.forero@scj.gov.co	Organizador
Fernando Yezid Garzón Martinez	3/18/26, 7:49:57 AM	3/18/26, 8:58:28 AM	1 h 8 min 30 s	fernando.garzon@scj.gov.co	Moderador
Jonathan Cordero Orrego	3/18/26, 7:52:14 AM	3/18/26, 9:03:25 AM	1 h 11 min 11 s	jonathan.cordero@scj.gov.co	Moderador
Ricardo Díaz Cifuentes	3/18/26, 7:52:20 AM	3/18/26, 9:12:49 AM	1 h 20 min 29 s	ricardo.diaz@scj.gov.co	Moderador
Laura Marcela Coronado Corredor	3/18/26, 7:57:02 AM	3/18/26, 8:51:10 AM	54 min 7 s	laura.coronado@colombiacompra.gov.co	Moderador
Laura Marcela Coronado Corredor	3/18/26, 8:55:25 AM	3/18/26, 8:58:04 AM	2 min 39 s	laura.coronado@colombiacompra.gov.co	Moderador
Andrea Lorena Maca Orozco	3/18/26, 7:58:22 AM	3/18/26, 8:58:07 AM	59 min 44 s	andrea.maca@scj.gov.co	Moderador
Juliana María Varela Arboleda	3/18/26, 7:58:54 AM	3/18/26, 8:58:29 AM	59 min 34 s	juliana.varela@scj.gov.co	Moderador
Luis Hernando Cediel Mejia (Externo)	3/18/26, 7:58:57 AM	3/18/26, 8:58:18 AM	59 min 20 s	lhcedielm@icfesgovco.onmicrosoft.com	Asistente
Nestor Orlando Acosta García	3/18/26, 7:59:12 AM	3/18/26, 8:57:27 AM	58 min 14 s	nestor.acosta@scj.gov.co	Moderador
John Henry Poveda Zua	3/18/26, 8:02:04 AM	3/18/26, 9:34:26 AM	1 h 32 min 21 s	john.poveda@scj.gov.co	Moderador
Jhon Alexander Lopez Pachon	3/18/26, 8:02:05 AM	3/18/26, 8:58:09 AM	56 min 3 s	jhon.lopez@scj.gov.co	Moderador
Yolanda Ramirez Gomez	3/18/26, 8:02:11 AM	3/18/26, 8:58:02 AM	55 min 51 s	yolanda.ramirez@scj.gov.co	Moderador
Daniel Alejandro Trujillo Santafe	3/18/26, 8:02:50 AM	3/18/26, 8:43:18 AM	40 min 28 s	daniel.trujillo@scj.gov.co	Moderador
Piedad Cristina Corena Gonzalez	3/18/26, 8:03:50 AM	3/18/26, 8:57:57 AM	54 min 6 s	piedad.corena@scj.gov.co	Moderador
Omar Camilo Gonzalez Montenegro	3/18/26, 8:03:51 AM	3/18/26, 9:10:35 AM	1 h 6 min 44 s	omar.gonzalez@scj.gov.co	Moderador
Cristhian Camilo Gordillo Saavedra	3/18/26, 8:03:51 AM	3/18/26, 8:58:30 AM	54 min 39 s	cristhian.gordillo@scj.gov.co	Moderador
Angie Lorena Sanchez Veloza	3/18/26, 8:04:11 AM	3/18/26, 8:46:41 AM	42 min 29 s	angie.sanchez@unp.gov.co	Asistente

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

ASISTENCIA

1. Resumen	
Título de la reunión	CAPACITACION NO. 5 - CONCURSO DE MERITOS
Participantes que asistieron	31
Hora de inicio	3/18/26, 7:49:55 AM
Hora de finalización	3/18/26, 9:34:52 AM
Duración de la reunión	1 h 44 min 57 s
Tiempo medio de asistencia	46 min 27 s

3. Actividades de la reunión					
Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Angie Lorena Sanchez Veloza	3/18/26, 8:50:01 AM	3/18/26, 8:58:11 AM	8 min 9 s	angie.sanchez@unp.gov.co	Asistente
Lina María Salgado Martínez	3/18/26, 8:05:14 AM	3/18/26, 8:08:17 AM	3 min 3 s	lina.salgado@scj.gov.co	Moderador
Lina María Salgado Martínez	3/18/26, 8:17:12 AM	3/18/26, 8:58:12 AM	40 min 59 s	lina.salgado@scj.gov.co	Moderador
Magda Lucia Muñoz Molano	3/18/26, 8:08:01 AM	3/18/26, 8:41:57 AM	33 min 55 s	magda.munoz@scj.gov.co	Moderador
Magda Lucia Muñoz Molano	3/18/26, 8:43:14 AM	3/18/26, 8:58:14 AM	15 min	magda.munoz@scj.gov.co	Moderador
Carolina Forero H (No comprobado)	3/18/26, 8:10:01 AM	3/18/26, 8:58:15 AM	48 min 14 s		Asistente
Ricardo Burgos Bohorquez	3/18/26, 8:11:05 AM	3/18/26, 8:58:32 AM	47 min 27 s	ricardo.burgos@scj.gov.co	Moderador
Fernando Reinoso Guerra	3/18/26, 8:17:13 AM	3/18/26, 9:02:02 AM	44 min 48 s	fernando.reinoso@scj.gov.co	Moderador
Fernando Reinoso Guerra	3/18/26, 9:16:15 AM	3/18/26, 9:16:58 AM	42 s	fernando.reinoso@scj.gov.co	Moderador
Claudia Patricia Almeida Castillo	3/18/26, 8:19:32 AM	3/18/26, 8:58:46 AM	39 min 14 s	claudia.almeida@scj.gov.co	Moderador
MARIA JOSHIRA NIETO MANZANO	3/18/26, 8:28:49 AM	3/18/26, 8:58:12 AM	29 min 22 s		Asistente
Jhonn Alexander Martin Hernandez (Externo)	3/18/26, 8:32:16 AM	3/18/26, 8:58:31 AM	26 min 15 s	jhonnahernandez@ucompensar.edu.co	Asistente
Sulma Quintero Soto	3/18/26, 8:39:42 AM	3/18/26, 8:58:07 AM	18 min 24 s	sulma.quintero@scj.gov.co	Moderador
Andres Quintero Roessel	3/18/26, 8:43:08 AM	3/18/26, 8:58:20 AM	15 min 11 s	andres.quintero@scj.gov.co	Moderador
Andres Quintero Roessel	3/18/26, 9:10:12 AM	3/18/26, 9:33:10 AM	22 min 58 s	andres.quintero@scj.gov.co	Moderador
Remo Fiorentino (No comprobado)	3/18/26, 8:59:01 AM	3/18/26, 8:59:29 AM	28 s		Asistente
Maria Fernanda Gómez Páez	3/18/26, 9:00:15 AM	3/18/26, 9:01:02 AM	47 s	maria.gomez@scj.gov.co	Moderador
Diana Marcela Martinez Salgado	3/18/26, 9:05:55 AM	3/18/26, 9:06:09 AM	14 s	diana.martinez@scj.gov.co	Moderador
FLOR HERNANDEZ	3/18/26, 9:06:43 AM	3/18/26, 9:16:06 AM	9 min 23 s		Asistente